INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-2d9d-463d-67c0-bba5-49cc-d7db-abd8-dbc1 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Resolución de 26 de febrero de 2025, del Presidente de la Autoridad Portuaria, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de concurso-oposición, en la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa, para la contratación de cuatro puestos (4), de personal laboral fijo sujeto a convenio, de Policías Portuarios.

A tenor de lo establecido en el artículo 50 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, la selección del personal se realizará de acuerdo con sistemas basados en los principios de igualdad, mérito y capacidad, y mediante convocatoria pública.

El Real Decreto 625/2023, de 11 de julio aprobó la Oferta de Empleo Público para el año 2023, y en la Resolución del Presidente de Puertos del Estado de fecha 25 de julio de 2023 se asignan con cargo a esta Oferta Pública de Empleo de 2023 a esta Autoridad Portuaria, once (11) efectivos.

El Real Decreto 407/2022, de 24 de mayo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2022 y la Resolución del Presidente de Puertos del Estado de fecha 7 de julio de 2022 en la que se asignan con cargo a esta Oferta Pública de Empleo de 2022 a esta Autoridad Portuaria, seis (6) efectivos

En virtud de lo expuesto y actuando en uso de la Delegación de Competencias acordada por el Consejo de Administración en su sesión del 22 de abril de 2004, publicada en el B.O.P. nº99, de 26 de mayo de 2004,

RESUELVO,

Primero.

Convocar pruebas selectivas para la contratación de cuatro puestos, de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo, de Policías Portuarios. Tres de ellos pertenecerán a la Oferta de Empleo Público 2023, y uno a la Oferta de Empleo Público 2022.

Segundo.

Nombrar el Tribunal que estará formado por los siguientes miembros:

Presidente: D. Francisco Xabier Fernández Martínez. Jefe de Departamento de Seguridad y Operaciones Portuarias.

Secretaria: Dña. Celeste Muñiz Otero. Jefa de Departamento de Secretaría General.

Peirao de Pasaxeiros, 1
36600 Vilagarcía de Arousa
Tel: 986 565 129
Código DIR3 : EA0001323
sac@portovilagarcia.es

CSV : GEN-2d9d-463d-67c0-bba5-49cc-d7db-abd8-dbc1
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : JOSÉ MANUEL CORES TOURÍS | FECHA : 26/02/2025 11:22 | NOTAS : F

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-2d9d-463d-67c0-bba5-49cc-d7db-abd8-dbc1 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Vocales:

Dña. Irene García Morenza, Jefa de División de Recursos Humanos.
D. Enrique Agustín Oriola Mollinedo. Técnico de Gestión Documental.
D. Andrés Diz Franco. Técnico Económico-financiero.

Suplentes

Presidente: D. Jose Alberto Gómez Araujo, Jefe de Unidad de Protección y Gestión Ambiental

Secretario: Dña. Paloma Pérez Uhía, Responsable de la Oficina de Secretaría General.

Vocales:
Dña. María Paz Ursa, Responsable Económico-Financiero.
Dña. Pilar Barreiro Ríos, Asistente de Dirección.
D. Jorge Freijeiro Fernández, Responsable de Infraestructuras.

Tercero.

Aprobar las Bases que regirán el proceso selectivo convocado.

EL PRESIDENTE

José Manuel Cores Tourís

Peirao de Pasaxeiros, 1
36600 Vilagarcía de Arousa
Tel: 986 565 129
Código DIR3 : EA0001323
sac@portovilagarcia.es

CSV : GEN-2d9d-463d-67c0-bba5-49cc-d7db-abd8-dbc1
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : JOSÉ MANUEL CORES TOURÍS | FECHA : 26/02/2025 11:22 | NOTAS : F